

QUILMES, 6 de mayo de 2008

VISTO las Resoluciones (C.S.) N° 45/97, 112/98 y 148/05, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Educación de este Departamento, ha elevado una terna formada por los profesores Roque Dabat, María Eugenia Collebechi y Marcelo Gómez, para elegir Coordinador de la misma.

Que por Resolución (C.S.) N° 148/05 se establece que “Los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas”.

Que los profesores que integran dicha terna, reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Designar al profesor Roque Dabat, DNI: 4.631.069, como Coordinador del Área de Educación a partir del día de la fecha y hasta el 5 de mayo de 2009.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 078/08

Firmado por: Mg. Alfredo Alfonso  
Vice-Director del Departamento de Ciencias Sociales